

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup>. Carmen QUINTANILLA BARBA**, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Este mes de enero está previsto que comience el debate de la nueva Ley de Educación planteada por el Gobierno, en cuyo anteproyecto se plantea un papel determinante de las autonomías en sus propios planes de estudio, así como la elección de la lengua en la que se imparte el sistema curricular, sin garantizar el uso del castellano como lengua vehicular o lengua exclusiva para aquellos alumnos que así lo decidiesen.

- ¿Cómo va a preservar el Gobierno el derecho de igualdad de aquellos alumnos que aboguen por la enseñanza completa en castellano dentro de los centros públicos de enseñanza?

Madrid, 08 de enero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LOS DIPUTADOS